

En Cornellá de Llobregat a veintetres de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno y siendo los diecinueve horas, se han reunido en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales, los señores componentes de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, Don Plácido Flor de los Genique, Don Juan Daura Bardas, Don Benito Rufas Fuster, Don Santiago Juli Figueras, Don Amado Vives Pal, Don Narciso Serra Anglada, Don Manuel Martín Fernández y Don Florencio Marcos Forderila, bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Manuel Medina Clavero.

Por Secretaría dióse lectura del acta de la Sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda:

Vistas las diferentes ofertas presentadas por los industriales de la localidad, para la confección de cuatro trajes destinados a la Guardia Urbana, según la propuesta presentada por la Pastelería Modelo de doscientas ochenta pesetas cada uno y cuyo importe total de mil ciento veinte pesetas, será satisfecho con cargo al Capítulo tercero, artículo primero partidas quinta sexta primera y catorce respectivamente.

Comeder una mensualidad en concepto de despi-do al Veterinario municipal Don Francisco Fauder Sala, destituido en fecha diecinueve de Noviembre de mil novecientos cuarenta, debiendo abonarsele con cargo a la Partida de Créditos Reconocidos del vigente presupuesto.

Quedar enterados de la comunicación recibida de Don Juan Mondón Colomé, en la que comunica que ha desistido del recurso Contencioso-Administrativo interpuesto contra el acuerdo de este Ayuntamiento referente a la urbanización de la Plaza del Generalísimo.

Comunicar a la Compañía Telefónica Nacional de España S. A., que habiendo pasado ya la época propi-



cia para la poda de árboles, no se podrá proceder a la misma durante este año.

Que habiéndose acordado anteriormente por este Ayuntamiento, erigir en el Cementerio Municipal un Panteón destinado a los Caídos, por Dios y por España de este municipio, sea concedido gratuitamente el nicho para los cáveres de las víctimas que se hallen comprendidos en este caso, hasta tanto sean trasladados al Panteón proyectado.

Aprobar el informe emitido por el Interrentor Municipal, sobre la reclamación presentada por Doña Margarita Martner Thomas, relativa a la forma de pago del crédito reconocido a la misma, como heredera de su difunto hermano Don Ceilo Martner Thomas.

Quedar enterados de la comunicación recibida del Juzgado de Primera Instancia de Olot, por lo que se dispone sea remitido a dicho Juzgado una relación en tema para la provisión de los cargos vacantes de Juez Municipal y suplente de este municipio.

Requerir a los Herederos de Don Fructo Cunat Gil, para que de conformidad con el informe emitido por el Arquitecto Municipal procedan a desmontar las tierras necesarias para evitar su derrumbamiento en la finca que poseen en la calle de Borreru Cinto Verdagué.

Aprobar las siguientes facturas: - a Treixedas treinta y seis pesetas cincuenta céntimos. - a Fojó Castells veintitres pesetas setenta céntimos. - a Jose Torras doscientas pesetas. - a Abueles Champ doscientas veinticinco pesetas. - a Joan Ferrer Pena doscientas cincuenta pesetas. - a G. Balaguer setenta y cinco pesetas. - a Enrique Comprubi veinte setenta y cinco pesetas. - a Francisca Guado cincuenta y cinco pesetas. - a Jose Picanyol trescientas cuarenta y cinco pesetas. - a Industrias Paritarias veintitres pesetas setenta céntimos.



Aprobar los siguientes permisos de obras: - a don José Oliva Comas, permiso para cercar un campo de cultivos emplazado en la carretera de San Juan de Sufi. - a don José Castrillo, permiso para cercar un solar de la calle de Vista Alegre. - a dona Francisca Giralt Ferrer, permiso para construir una barraca para fines agrícolas en un solar de la calle en proyecto de prolongación de Eduardo Felabert. - a dona Esterrina Gardis Ferrau, permiso para cercar un solar de la Urbanización Riera emplazado en un paso de la calle Virgen de Montserrat y construir una barraca de cinco por cuatro metros para fines agrícolas.

Y no siendo otro el objeto de la sesión se levanta la misma a indicación de la Presidencia siendo las veintuna horas, firmando la presente acta todos los asistentes juntamente con el infrascripto Secretario que certifica.

The block contains several handwritten signatures in cursive script. On the left, there is a large signature that appears to be 'Francisco' or similar, with 'Sr. M. M. M.' written below it. To the right, there are signatures for 'Basilio Rufas', 'Antonio', 'Juan', and 'Antonio'. At the bottom left, there is a signature for 'Antonio' and another one that is partially obscured.

En Cornellá de Llobregat a dos de abril de mil novecientos cuarenta y uno, y siendo las diecinueve horas, se han reunido en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales, los señores componentes de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, don Plácido Flor de Lis Genique, don Juan Saura Bordas, don Basilio Rufas Tarter, don Santiago Juvé Figueras, don Narciso